ALERTA DE INESPORT

ALERTA Nº 20/2012

PLAN	PROGRAMA EMPLEAVERDE
LÍNEA	**Convocatoria de Proyectos 2012**
ORGANISMO CONVOCANTE	• Fundación Biodiversidad
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	• Se apoyan proyectos dirigidos a fomentar el **empleo** en sectores económicos vinculados al **medio ambiente.** Ejemplos en los que las empresas verdes desarrollan su actividad: - Producción ecológica - Educación e información ambiental - Elaboración y/o distribución de productos ecológicos - Energías renovables - Gestión de espacios naturales - Gestión forestal - **Gestión y tratamiento de residuos** - **Rehabilitación y edificación sostenible** - Tratamiento y depuración de aguas residuales - Servicios ambientales a empresas o entidades - **Tecnología de la información y comunicación** - **Turismo sostenible** - **Transporte y movilidad sostenible**
BENEFICIARIOS	• **Beneficiario:** es la entidad que presenta y ejecuta el proyecto. - **Línea I:** Proyectos para el fomento del empleo verde. Entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro - **Línea II:** Proyectos de apoyo al emprendimiento. Entidades públicas o privadas con o sin ánimo de lucro • **Colaboradores:** Entidades públicas o privadas con o sin ánimo de lucro que establecen un vínculo de colaboración con el Beneficiario. Si así lo estima conveniente, el Beneficiario podrá contar con uno o varios Colaboradores. Es importante que esté justificada su participación en el proyecto.Su contribución financiera será como mínimo del 2% del coste total del proyecto. • **Destinatarios:** Los trabajadores que reciben las acciones del proyecto. Son destinatarios elegibles todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público. Al menos el 70% de los destinatarios de cada acción deben de ser: Trabajadores de pymes y micropymes; Trabajadores por cuenta propia (entre ellos: profesionales liberales como abogados, economistas, periodistas, etc. – y trabajadores agrarios como agricultores, ganaderos, pastores, jornaleros, guardas de fincas, etc.).

PLAN	PROGRAMA EMPLEAVERDE
MODALIDADES DE PROYECTOS	• Dos líneas de proyectos: - Línea I: Proyectos para el fomento del empleo verde - Línea II: Proyectos de apoyo al emprendimiento • Los proyectos pueden contemplar las siguientes acciones: - Cursos de formación - Plataforma e-learning - Jornadas, seminarios y congresos - Premios y concursos - Campañas de sensibilización - Diagnósticos, estudios, metodologías y guías - Material informativo y divulgativo - Asesoramiento personalizado - Redes - Cualquier otra acción que permita alcanzar los objetivos del Programa empleaverde
DOTACIÓN	• LÍNEA I: Proyectos para el fomento del empleo: Hasta 7 millones de €. • LÍNEA II: Proyectos de apoyo al emprendimiento: Hasta 3 millones de €.
MODALIDAD Y CUANTÍA DE LAS AYUDAS	• **Cofinanciación:** regiones competitividad (Aragón, Islas Baleares, Cantabria, Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja) **50%**. Resto de regiones en España: **80%**
COSTES SUBVENCIONABLES	• **Gastos de personal.** • Será financiable el 100% del coste laboral del personal contratado exclusiva y específicamente para la ejecución del proyecto. • El coste del resto de los trabajadores será financiable hasta el límite máximo del 50%. • Dentro de los gastos de personal se incluyen los costes correspondientes a dietas que cubran las necesidades de transporte, manutención y alojamiento de las personas vinculadas al proyecto. • **Gastos generales.** • **Contratación externa.**
PLAZO	• **31 de marzo de 2012**
MÁS INFORMACIÓN	• www.inesport.es/contacto
DISTRIBUCIÓN	• Miembros de Inesport • Fecha: 15/03/2012